

# PISOC S. A.

Guayaquil, 21 de enero del 2005

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA PISOC S.A.**  
Ciudad.-

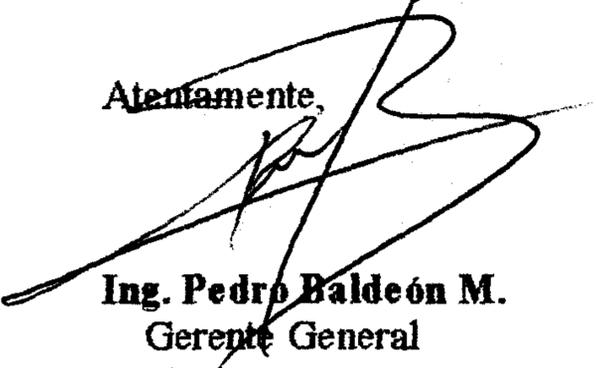
De mis consideraciones:

Cumpliendo con las Obligaciones Estatutarias y Resoluciones de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes, el informe de labores realizadas de mi representada INMOBILIARIA PISOC S.A., adjunto al informe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

La empresa en el presente año, sigue sin tener mejorías en cuanto a sus ingresos, ya que 2 de las oficinas, incluyendo la más grande no ha podido ser arrendada, menos aún vendida. Por lo que el panorama para una mejoría en lo referente a resultados sería que en el año 2005, podamos por lo menos vender una de las mismas y así mejorar la situación financiera de la empresa., seguimos manteniendo la deuda por cobrarle al Club Alas, de la misma forma mantenemos deudas por pagar al Municipio por Regeneración Urbana, al cierre del ejercicio la empresa cierra con una pérdida de \$ 685.68. Espero que el año 2005 sea un éxito completo, contando para ello con vender todas las oficinas que mantenemos en el Edificio Plaza.

Esperando haber cumplido con la responsabilidad a mi encomendada, estoy a sus disposiciones para ampliar el presente informe.

Atentamente,

  
**Ing. Pedro Baldeón M.**  
Gerente General

01 FEB 2005

